

EL DIA DE PALENCIA

Diario independiente de gran información de Castilla e Defensor de los intereses morales y materiales de esta provincia
ORGANO OFICIAL DE LA CÁMARA AGRÍCOLA DE CARRIÓN DE LOS CONDES

Plan de suscripción
Dirección, Redacción y Administración
MAYOR PRAL., 70
Teléfono 458 8

Año XXV
Plan de suscripción
CAPITAL 1 pta.
10
PROVINCIA 4 pta.
750
EXTRANJERO 14 pta.
16 pta.
25

+

LA SEÑORA

D. Francisca Aguado Castaño

VIUDA DE MANRIQUE

después de recibir los santos Sacramentos

D. E. P.

Sus desconsolados hijos don Luciano, Dorotea y Petra Manrique Aguado; hijos políticos doña Florina Anaya, don Virgilio García y don Francisco Manrique Martínez; hermana doña Engracia; nietos y demás familia,

Suplican a sus amigos se dignen encomendar a Dios el alma de la finada, asistir al Funeral que por su eterno descanso se celebrará en la iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Calle, mañana 11, a las nueve de la misma, acto seguido a la conducción del cadáver al Cementerio, por cuyos actos de caridad cristiana vivirán agradecidos.

El duelo se despide definitivamente en el Cementerio.
Casa mortuoria: Mayor pral., 30.

+

LA SEÑORA

Doña Filomena Gallo Mayorga de la Cuesta

VIUDA DE CIANCAS

falleció en Villatoquite el día 10 de Julio en 1914

A LOS 70 AÑOS DE EDAD

después de recibir los santos Sacramentos

R. I. P.

Su desconsolado hijo don Eladio Ciancas; hija política doña Filomena Pimentel Reyna; hermanos políticos don Julián Ciancas y doña Claudia Rodríguez; tío, primos, sobrinos y demás familia,

Suplican a sus amigos se sirvan tenerla presente en sus oraciones, por cuya obra de caridad cristiana les vivirán agradecidos.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

Convocatoria

La comisión organizadora para la constitución de la Asociación de propietarios de fincas urbanas de esta capital, rúga a los señores que han suscrito los boletines de adhesión, así como a los que no la hubieren recibido y estuviesen conformes con el fin que se propone, asistir a la reunión que ha de celebrarse en el Teatro Principal el domingo 12 del corriente, a las diez de la mañana, a fin de discutir y aprobar la Asociación y nombramiento de su Junta Directiva.

CORREO DE MADRID

Madrid 9

Sr. Director:

Los vaticinios que se venían haciendo sobre la clausura de Cortes, se han visto confirmados esta mañana por el mismo presidente del Consejo, quien confirmó las impresiones que ya se tenían, de que el sábado sería leído el decreto de suspensión de sesiones.

Es evidente, que en el ánimo del Gobierno estaba el haber cerrado antes las Cortes, pero la gran extensión dada a ciertos debates y el obstaculismo de los conjuncionistas, fueron causas que obligaron al señor Dato a tener el Parlamento abierto, interin no salieran de allí aprobados algunos proyectos de reconocida necesidad, entre ellos el de construcción de un buque-explorador o escuela, que evite el despido de obreros.

Conseguido lo que deseaba el Gobierno, al de aquí al sábado pueden aprobarse otros proyectos, lo celebrará infinito; pero reconoce don Eduardo, que no es posible obligar a los representantes en Cortes, a permanecer en Madrid con estos calores estivales y cuando gran parte de ellos tienen que tomar baños termales o atender a sus intereses que radican en provincias.

Respecto a los rumores de crisis que ha tiempo circulaban, el señor Dato ha manifestado que no debe pensarse en semejante cosa, a pesar de lo que digan los diarios ministeriales, incluyendo *La Epoca* y *El Parlamentario*.

De las declaraciones del presidente del Consejo, se desprende que procura aplazar la crisis hasta Octubre, a fin de evitar complicaciones y reconociendo, que como «en boca cerrada no entran moscas», clausuradas las Cámaras, es más fácil resignarse a permanecer cada uno en su puesto, sin temor a los disgustos que ocasionan sus adversarios políticos.

Es de presumir que no cueste mucho trabajo al señor Dato el hacer desistir a los compañeros de Gabinete que traten de abandonarlo, y sigan las cosas como hasta aquí durante las vacaciones.

En el Consejo de ministros de esta tarde se acordó el plan parlamentario en los días que restan de sesiones y se aprobaron varios expedientes.

Mañana saldrá el ministro de Marina para San Sebastián, quien acompañará al Rey en sus proyectados viajes.

Permanecerá al lado de los monarcas un mes próximamente y luego le sustituirá el marqués de Lema, el resto de la jornada regia.

Las noticias oficiales relacionadas con las huelgas, son más satisfactorias, aunque se sabe que elementos extraños trabajan sin descanso por que las huelgas adquieran mayor importancia y promuevan conflictos de orden público; cosa que las autoridades tratan de impedir a todo trance.

EL CENTRO CASTELLANO DE LA HABANA

Hemos recibido la siguiente carta que con gusto publicamos:

Habana, Junio 24 de 1914.

Sr. Dr. de EL DIA DE PALENCIA

Muy señor mío y de mi consideración más distinguida: Al tomar posesión de mi cargo de Delegado de Inmigración del Centro castellano, es mi deber tener el honor de saludar a usted y a la vez ofrecerle mis servicios a cuanto estime ordenar.

Seguramente que la mayoría de los castellanos residentes en mi querida Patria, ignoran, que en la Habana se fundó hace cinco años, el Centro antes mencionado el que, debido al entusiasmo de los iniciadores y socios, en general, cuenta en la actualidad con unos cuantos miles de inscriptos y en los principales puntos de la Isla de Cuba tiene instaladas Delegaciones, con el fin de que nuestros asociados disfruten de más comodidad.

En esta Ciudad tenemos instalados los magníficos salones, para recreo de los socios quienes de vez en cuando, organizan veladas teatrales, bailes y otras fiestas cultas, que distraen e instruyen a la colonia castellana.

También poseemos una magnífica casa de salud, «Santa Teresa de Jesús», montada con los más modernos adelantos en medicina e instrumental quirúrgico y con un ecocidlo y competente cuerpo de médicos, de reconocida fama en la Isla de Cuba.

Los asociados y asociados que inatendidos por el director facultativo y médicos internos, enfermeros y «curses», dispuestos siempre a sacrificarse en beneficio de los pobres enfermos, quienes se desayven en palabras de gratitud, viendo que la asistencia puntual, exacta y con cariñosa amabilidad, sustituye el amor de una santa madre que viva sola, en humilde hogar castellano, e ignore la enfermedad del querido hijo, y a quien no sabe si volverá a besar.

Pues bien: todo cuanto manifiesto, es conveniente llegue a oídos de los castellanos, doblemente, porque vemos con profunda pena, que de pocos años a la fecha, se van despojando varios pueblos de Castilla y muchos de sus habitantes arriban a este puerto, desorientados y sin saber a dónde dirigir sus pasos.

Además, también encuentran el amparo de esta Delegación, puesto que si tuviesen la precaución de escribir antes del embarque, se hallarían al llegar a ésta, con la grata sorpresa, de que el Centro Castellano los solicitaba de a bordo y de este modo se evitarían la molestia de ingresar en el Campamento de Tricórnica de donde también y a la mayor brevedad se les reclama.

En fin, hay otros varios beneficios para el emigrante castellano, que esté dispuesto a cumplir las instrucciones manifestadas.

No es mi ánimo seguir molestando su atención; y termino ofreciendo a usted varios reglamentos de esta Institución, para que más ampliamente conozca sus fines.

Mil perdones y con gracias anticipadas queda de usted atento y seguro servidor q. b. a. m.,

INDALECIO CALLE,
Delegado.

OPOSICIONES

Sobrestantes de Obras públicas

Se anuncian oposiciones para proveer 70 plazas de ingreso en el Cuerpo de Sobrestantes de Obras públicas, con la categoría de oficiales quintos de Administración y sueldo anual de 1.500 pesetas.

Los individuos que aspiren a tomar parte en dichas oposiciones han de reunir las condiciones siguientes:

- 1) Ser español, haber cumplido dieciocho años y no exceder de cuarenta el día en que den comienzo los exámenes.
- 2) Estarán dispensados de la limitación de edad los aspirantes que durante más de diez años hubiesen prestado servicio profesional en Obras públicas, desempeñando cargos o empleos obtenidos mediante oposición o con nombramiento de Real orden o de este Centro directivo.
- 3) No haber sufrido condena alguna.
- 4) No padecer enfermedad crónica ni imperfección física notable que imposibilite o dificulte cualquiera de los servicios encomendados a los sobrestantes de Obras públicas.
- 5) Ser de buena conducta.
- 6) Haber ejercido alguno de los oficios de más aplicación en la construcción, si se alega esta circunstancia como mérito para tomar parte en la convocatoria.

Los que aspiren a tomar parte en las oposiciones elevarán sus instancias, con los documentos mencionados, a la Dirección general de Obras públicas y serán admitidas en el Registro general del ministerio de Fomento, hasta el día 15 de Noviembre próximo.

Los exámenes se verificarán en Madrid y darán comienzo el 7 de Enero de 1915, en el local y ante el Tribunal que se designarán oportunamente.

Una carta del Emperador de Austria-Hungria

De un periódico extranjero traducimos una carta, que el anciano Emperador Francisco José, ha dirigido al Conde de Stuerghk, presidente del Consejo de Austria, al Conde de Tisza, presidente del Consejo de Hungría, y a M. de Bilinsk, ministro de Hacienda.

Dicha carta, que es autógrafa y está fechada el 4 de Julio, dice así:

«Estoy profundamente conmovido y quebrado por la impresión de los hechos trágicos que han arrebatado la vida a mi muy amado sobrino cuando aún estaba en la mitad de la tarea a que se consagraba con un vivo sentimiento del deber y en la que le acompañaba su esmerada esposa que persistió en seguir fielmente a su lado en las horas de peligro.

Este acontecimiento ha sumido a mí y a mi casa en uno de los dolores más dolorosos. Si alguna cosa puede atenuar este amargo dolor, es el recuerdo de las pruebas sin número de calurosa simpatía y de sincera compasión que estos últimos días me han venido de todos los pueblos.

Una mano criminal me ha privado de un pariente que me era muy querido de un colaborador fiel y ha sumido a unos niños en una edad todavía tierna, en una pena grandísima, arrebatándoles a sus protectores naturales y amontonando sobre sus cabezas innumerables males sin cuento. El vértigo de un pequeño número de hombres seducidos por el error no bastará a quebrantar los vínculos sagrados que nos unen a mí y a mis pueblos; y no puedo atenuar los sentimientos de un afecto profundo que han sido manifestados de nuevo y de manera indubitable hacia mí y hacia mi casa que reina ya más de dos siglos.

Durante 65 años he compartido con mis pueblos la tristeza y la alegría soñando siempre, lo mismo en las horas más difíciles que en los momentos de ventura, cumplir mis elevados deberes y velar por la suerte de millones de hombres que forman la totalidad del imperio austriaco.

La nueva y dolorosa prueba con que Dios en sus insondables juicios ha infligido a mí y a los míos, afirmará en mí la resolución inquebrantable de persistir hasta mi último suspiro en el camino conocido como el mejor para el bien de mis pueblos. Y si yo puedo un día transmitir a mi sucesor la prenda de su amor, será la más bella recompensa de mi solicitud paternal a su consideración.

Yo os encargo notificar a todos los que en estos días de dolores se han acercado con una fidelidad inquebrantable a mi trono, las consideraciones de mi más vivo agradecimiento.—Francisco José».

INFORMACION DE LA PROVINCIA

En Traspaña

Conmovido sobremanera se encuentra mi corazón y emocionada mi alma al recordar que he tenido la dicha de presenciar el grandioso acto que el pueblo de Traspaña ha verificado en honor del Difícil Corazón de Jesús al aclamarle por su Rey.

Un solemne Triduo precedió a la gran fiesta que jamás mi pluma podrá detallar cual en realidad fue.

El templo era todo una guirnalda; en el frontispicio del altar mayor se destacaba un artístico letrero que ponía: «Reinaré en España» obra de las enaltecidas manos del ferviente joven Isaac Pelaez, que no rehusó en emplear días enteros en hacer las artísticas letras, puesto que habían de servir para dar mayor culto al Corazón divino.

Concurridísimo fue el triduo, pues además del pueblo todo de Traspaña se veían todas las noches bajo las bóvedas de aquel templo a innumerables fieles de Castejón, Cubillo Pizón y Villanueva, gozosos de haber honrado al Sagrado Corazón.

Terminada la función se encaminaban a sus hogares con sus respectivos párrocos entonando bellos himnos a Jesús.

En el primer día expuso el señor Mediavilla, párroco de Duena, con la sutileza de que el cielo le dotó, como el Corazón de Jesús es el único camino de salvación; como es la verdad suma; el segundo y el tercero, como es la vida. Felicidades era el orador al fin de sus tareas.

El sábado por la noche, voladores atravesaban el espacio, dando un estampido que anunciaba algo nuevo, que pregonaba la proximidad de una fiesta grande; un poco más tarde, entre estos graves estampidos sonaron los dulces acordes de las campanas, anunciando también la venidera fiesta.

Si durante los días del triduo, entre el pueblo todo que se acercaba al sagrado convite, pudimos contemplar algunos forasteros, el domingo pudimos ver a muchísimos más. Antes de acercarse a comer, supo con su típica frase enforzizar los corazones de los creyentes montañeses, el dignísimo párroco de Duena, y mientras iban acercándose a recibir a Jesús Sacramento, se entonaron preciosos cánticos.

Gran Funeraria

CRESPO.—La primera en su clase la más económica de esta capital.
MAYOR PRAL., 168.

Para tubo digestivo, riñones, artiritismo y evitar infecciones gastro-intestinales.

AGUA DE BORINES

Bevanda de las de mesa.
Venta: En todo Hotel, Fonda, Farmacia, etc.

BANEZ, DENTISTA

En este Gabinete Odontológico, montado con todos los adelantos de esta especialidad, se practican todas las operaciones del moderno Odontólogo.
MAYOR PRAL., 35, PALENCIA

Automóviles ABADAL

Agencia exclusiva para la provincia. Armando Corcho.—SANTANDER.

CASA DE BANOS

DEL DOCTOR FUENTES

PASEO DE LA ORILLA DEL RIO

En este establecimiento dotado de aguas del Carrión procedentes de los depósitos que abastecen la ciudad ofrece a la clase médica y al público en general:

Baños de placer, Duchas y Chorro.—Baños medicinales de mar, Alceda, Ontaneda, Ledesma, Archena, Caldas de Besaya, Hermita, Puente Viego y demás manantiales.

Los billetes y abonos pueden tomarse en la FARMACIA DEL DR. FUENTES, Mayor pral., 114.

J. Montesinos

Maestro-sastre
San Juan, 16, 1.
Confección de toda clase de prendas de caballero y señora.

EL CENTRO CASTELLANO DE LA HABANA

Hemos recibido la siguiente carta que con gusto publicamos:

Habana, Junio 24 de 1914.

Sr. Dr. de EL DIA DE PALENCIA

Muy señor mío y de mi consideración más distinguida: Al tomar posesión de mi cargo de Delegado de Inmigración del Centro castellano, es mi deber tener el honor de saludar a usted y a la vez ofrecerle mis servicios a cuanto estime ordenar.

Seguramente que la mayoría de los castellanos residentes en mi querida Patria, ignoran, que en la Habana se fundó hace cinco años, el Centro antes mencionado el que, debido al entusiasmo de los iniciadores y socios, en general, cuenta en la actualidad con unos cuantos miles de inscriptos y en los principales puntos de la Isla de Cuba tiene instaladas Delegaciones, con el fin de que nuestros asociados disfruten de más comodidad.

A las diez y media llamaban de nuevo los broncos a los fieles para la Misa solemne. Reunidos cuantos cabían en el templo bendijo la nueva Imagen el señor arcipreste don Esteban Merino.

Dirigió la palabra el señor Mediavilla, alabando sobremedura la generosidad de aquel pueblo para con el Corazón de Jesús, obra la más santa en que podían emplear sus cortas riquezas, por cuya largueza las dará el Corazón bendito, incomparablemente más.

Por la tarde, terminado el Santo Rosario, pasó por vez primera entre mil cánticos de júbilo, las calles engalanadas con altares del piadoso pueblo de Traspaña la Imagen del Sagrado Corazón. Al fin de la triunfal carrera hizo por última vez uso de la palabra el señor Mediavilla, dando la enhorabuena al pueblo por tan grande triunfo; apenas descendió de la céntrica del Espíritu Santo don Eugenio, subió el dignísimo economo don Ezequiel Luis Monge, cuyos incasantes trabajos han traído por consecuencia tan grandiosa fiesta; del todo entusiasmado estaba el virtuoso don Ezequiel, y en tal estado con poéticas frases dió las gracias a sus compañeros en el sacerdocio, que con tanta constancia le habían acompañado, a las autoridades, a los pueblos limítrofes que en masa se encontraban en Traspaña y especialmente a su queridísimo amigo don Eugenio Mediavilla, por los no vulgares trabajos que había hecho, si, enhorabuena mil recibió el infatigable párroco de Dueñas al fin de sus discursos, innumerables recibió también el celoso economo que tanto bien en tan menguado tiempo ha logrado.

Y ahora yo que con tan prosaicas frases he pintado tan santuosa fiesta, como hijo de un pueblo vecino, no puedo menos desde las columnas de este católico diario que tanto se honra de grabar en sus páginas los menores detalles de estas fiestas que tanto realzan a la religión cristiana, no puedo menos repetir, de enviar la más cordial enhorabuena al celoso economo y amigo mío don Ezequiel L. Monge, que tan sublime fiesta nos ha sabido preparar, al orador sagrado que tan magistralmente supo las glorias de Jesús cantar, al católico pueblo de Traspaña que tan cariñosamente se portó con los forasteros, que tan heroicamente supo alardear de su fé, y por último, a mis queridos montañeses que también han sabido ir a honrar al Corazón de Jesús, al pueblo vecino, a todos, a todos les doy la enhorabuena desde estas columnas por lo bien que han mostrado que aún conservan la fé que sus mayores les legaran.

J. HIDALGO
Castrejón 6-VII-14.

LAS CORTES

Madrid, 9 n.
Senado

Bajo la presidencia del general Azcárraga comienza la sesión a la hora de costumbre.

El señor Polo y Perolón pide que se cuente el número de senadores que asisten a la sesión.

Como hubiera suficiente, continúa la sesión.

El ministro de Fomento lee dos proyectos de ley.

Se somete a discusión el convenio relativo a la construcción del ferrocarril de Tánger a Fez.

Después de algunos debates se aprueba definitivamente el proyecto del buque escuela.

Congreso

Se abre la sesión a la hora anunciada.

El diputado don Carrion de los Condes don Juan Díaz Caneja, expone la angustiosa situación de los pueblos de su distrito a consecuencia de las heladas y tormentas.

Pide se les concedan auxilios.

Se da lectura de una proposición incidental, pidiendo el abaratamiento de las subsistencias en Madrid y la creación de una gran cooperativa.

El ministro de la Gobernación dice que presentará un proyecto relacionado con dicho asunto.

Continúa la discusión sobre lo de Marruecos.

Interviene el señor Llorca.

Hace una comparación de las recompensas concedidas en Francia y España, deduciendo que España ha concedido una enormidad.

Extiéndese en largas consideraciones.

Alude a Amado, para que exponga su criterio sobre el voluntariado de Africa.

Cita algunas recompensas bien concedidas, y otras otorgadas por las influencias. Recuerda el caso de un comandante, que cooperó a una acción de su segundo comandante; al primero se le concedió el empleo inmediato y al segundo una cruz roja, y manifiesta que esto es injusto.

Recuerda palabras del ministro de la Guerra sobre las partes oficiales.

Seguidamente el ministro de Hacienda lee un proyecto de ley concediendo un crédito extraordinario para el Congreso penitenciario de La Coruña.

Se aprueba un dictamen concediendo un crédito de 2.119.948 pesetas, como

capítulo adicional de Gobernación para enganchos y reenganchos de la Guardia civil.

En votación nominal se aprueba por 98 votos contra 15

En votación ordinaria es aprobado definitivamente el proyecto de ferrocarril de Tánger a Fez.

Después de amplio debate, en el que intervinieron varios diputados, entre ellos el señor Díaz Caneja defendiendo el dictamen de la omisión, se aprueba definitivamente el proyecto.

CONCURSO AGRICOLA

Leemos en un periódico de Logroño: «El Consejo provincial de Fomento ha tenido el feliz acuerdo de organizar un Concurso de embalsajes, frutas y hortalizas, que tendrá lugar en esta capital en la tercera decena de Septiembre próximo, o sea coincidiendo con nuestras renombradas fiestas de San Mateo.

Evidente es la utilidad de ese certamen, en el que nuestros agricultores hallarán enseñanza y estímulo para conseguir el mercado de Londres con sus frutas y hortalizas, y además de útil es oportunísimo, puesto que se puede considerar como un hecho el establecimiento de un servicio directo de vapores entre Bilbao y Southampton y de trenes rápidos de mercancías que conduzcan a Bilbao, para ser allí embarcados, los frutos producidos en toda la ribera del Ebro.

Felicítamos al Consejo de Fomento y reproducimos con el mayor gusto las bases aprobadas por el mismo, para que sirvan de pauta en la organización del concurso.

¿No podría celebrarse en Palencia, coincidiendo con las ferias de San Antolín, un concurso de productos agrícolas del país, maquinaria y ganadería?

Oreemos que sí y deseáramos que el Consejo Provincial de Fomento que preside don Antonio Monedero, llevase a la práctica ideas tan beneficiosas.

Exploradores palentinos

El día de ayer

Por la tarde se dirigieron por grupos a distintos puntos fuera de la población donde realizaron diversos ejercicios.

Regresaron al anochecer.



Atenaceado por el dolor, atormentado por el sufrimiento: tal es el modo como puede representarse al hombre que tiene mal estómago al hombre que digiere mal. De todos los actos fisiológicos, el que más influye en el estado moral nuestro es la digestión: esta nos pone tristes ó alegres, taciturnos ó locuaces, confiantes ó desanimados, sin que nos enteremos de ello, sin que podamos evitarlo.

Pildoras Pink

Se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas.

DISPOSICIONES OFICIALES

Gaceta del día 9

La de este día contiene las siguientes resoluciones:

Ministerio de la Guerra.—Reales decretos que ayar publicamos.

Gracia y Justicia.—Real orden nombrando una Comisión para estudiar y proponer las reformas que se estimen procedentes en los aranceles de los secretarios judiciales y en el de procuradores.

Guerra.—Real orden disponiendo se devuelva a los interesados las cantidades que depositaron para redimirse del servicio militar activo y para reducir el tiempo de su servicio en filas.

Marina.—Real orden disponiendo no dé cumplimiento a la sentencia de la Sala de lo Contencioso-administrativo del Tribunal Supremo, relativa a recursos interpuestos por Cristóbal Ruiz Gil contra las Reales Órdenes de este ministerio, de 8 de Junio de 1911 y 10 de Mayo de 1912.

Instrucción pública.—Reales Órdenes admitiendo la dimisión del cargo de vocales de la Comisión encargada de realizar en París los trabajos correspondientes a la Exposición internacional de Bellas Artes, que ha de celebrarse en este corte en el año próximo, a don Ignacio Zuloaga y don Raimundo de Madrazo, y nombrando para sustituirlos a don José Clará y don Juan Sala.

Disponiendo que las Escuelas vacantes en esta corte, procedentes del deudable, se segreguen del concurso general de traslado, próximo a publicarse.

Gracia y Justicia.—Subsecretaría.—Anunciando que el Gobierno de Alemania ha dispuesto que las Comisiones rogatorias relativas a la represión de la trata de blancas sean cursadas exclusivamente por la vía diplomática.

Anunciando haberse nombrado secretario judicial del Juzgado de primera instancia de Estepona.

Boletín Oficio al

Convocatoria de elecciones municipales en Peña de Campos para el domingo 26 del actual.

Anuncios de Juzgados y Ayuntamientos de la provincia.

Las fiestas de Septiembre

Ayer se celebró en el Ayuntamiento la anunciada reunión de industriales y comerciantes con objeto de ver el medio de organizar un programa de fiestas que responda a la importancia de la feria de San Antolín.

La concurrencia fué muy escasa, pero los pocos que asistieron mostraron su entusiasmo y acogieron con beneplácito una proposición relativa a que la Cámara de Comercio en la sesión ordinaria que celebre el domingo, trate de este particular y recoja las impresiones de sus socios para transmitirselas al alcalde señor Ortega Romo.

También se acordó que por el presidente del Circolo Mercantil se citase a dicha sociedad a Junta general, para tratar del mismo asunto.

Ignoramos los acuerdos que adoptarán ambos centros, aún cuando suponemos que el amor a Palencia se impondrá en todos los socios, y si bien es cierto que la situación económica de la Industria y del Comercio, por efecto de la crisis agraria, no es satisfactoria, también lo es que esos mismos sectores, perjudicados actualmente, reclaman el esplendor de las ferias.

¿PALENCIA ES CASTILLA?

Garrachón pasa el Rubicón y evoca muertos

Vini, vidi, vici; lógicas, verdades contundentes, relaciones verídicas,cimientos sólidos, argumentación aplastante, fuentes de la historia, monumentos, hechos, tradición, revelación... frases así todas del patrimonio público, pero en hipotesis, pues al cruzar un nuevo César el Rubicón, la suerte está echada y con la evolución personalísima parece ser que se levantan los muertos a los estridentes sonidos de la trompeta.

La escena no se encuentra tan mal dispuesta, pues cuenta principalmente con efectos de luz, atrezzo y lujoso vestuario.

El público paciente que paga la localidad, se aburre con las impertinencias del autor y la equivocada interpretación de los actores, pero al fin y al cabo se ríe del sainete histórico, cómico trágico.

Mi distinguido tratadista y adversario, piensa otra cosa en estos momentos, pues aunque cree desde luego, que los hechos que nos cita, no los sabemos, alguna para él, el triunfo de la batalla del rey castellano.

Pero me basta con pisar la tierra para que broten legiones de libros que refuten la forma de exponer los hechos y casi hasta los testimonios que obran en mi poder, negarlos...

Y aquí tenéis de nuevo al señor Garrachón Bengos, que es uos manifiesta, historiador, geógrafo, patriota, poeta y agricultor, aunque de esto entiende muy poco, pues en esta ocasión ha tomado las hojas por el rábano.

Pero en medio de todo veo que tiene don Ambrosio su gramática parda y su enquería, pues los resortes de ayer, fueron timbres de sorpresa para el lector; ignorábamos joven poeta que fuese usted patriota cuando para todos la Patria es España y por su sangre parece correr un virus regionalista lleno de pasiones y flequeras. Todos somos patriotas y yo tal vez más que usted, pues además de haber servido al Ejército he organizado más de cinco festivales patrióticos, de los cuales yo presenté documentación en el comité de exploradores de esta Capital.

Agradezco al gramático pardo la presentación que me hace en la prensa como

historiador y geógrafo, pero permítame que le delate en el título que me plegia. En Palencia yo creo que nos conocemos todos y por lo tanto esas deferencias huelgan por completo. Si yo ennoblezí mi artículo de aquella forma, fué como admiración que le rendía y como nota repelida a sus chirimoladas indecentes. Creía el señor Garrachón que después de entrometarse en donde nadie le llamaba, tenía derecho a la sátira biliosa y que no se le contestara. Tíle, tíle y mucha tíle...

Por mi parte y por la de los lectores amables, renuncio al reto que me hace el articulista famoso, pero también hago aclaraciones.

En las pintaladas de ayer no enojan para nada los sustantivos que se adjudica Usted no sabrá la ley física sobre la Naturaleza y el vacío, pero la ley del embudo de sobra se la sabe usted.

Dice el ilustre patriota que los móviles que motivaron sus argumentos no fueron otros que aclarar algunos conceptos que yo ponía de manifiesto en mi artículo insertado en el número 8.982 de EL DIA DE PALENCIA y para eso recuerda a Bruto y quiera darne lección-conjugar.

Muy bien, don Ambrosio; veo que ha vuelto usted la cabeza, lo cual lo celebro infinito, pues si usted no se hubiere permitido groserías, yo me hubiera reservado de hacerle pupa: donde las dan les toman.

De modo que según usted dice, en mi artículo revelaba yo mala intención; pues y usted qué hizo, infeliz, jirar piedras a su tejado?

Me ratifico nuevamente en que las cinco provincias de la región leonesa no son castellanas, y sino aténgase al párrafo que le citaba el día anterior, el cual dimana de la Historia de España de don Mariano Muro.

Sin embargo de esto se ha solido usar (oye usted, don Ambrosio, se ha solido usar) como comprensivo de territorios más extensos que los de Castilla la Vieja, como comprensivo, por ejemplo, de Asturias, Galicia y León.

Esto no quiere decir que no puedan llamarse castellanas, pero sí, que no pertenecen a Castilla, porque los reinos ya le dije que no dejaron de ser León ni Castilla, no obstante de la fusión de los dos coronas. Usted no sabe leer o no quiere interpretar las ideas, pues de lo contrario no diría esas cosas.

En lo que afecta a las glorias que usted cita para ser menecillo, aunque conste que es punto que me reservo para tratarle con usted y nada más que con usted.

¿No es usted ni historiador ni geógrafo? ya lo vemos, pues si lo fuera cómo había estado de refutar tan sólo con su criterio, lo que las autoridades académicas escriben en letras de molde?

Empieza usted a fundamentar que Palencia es Castilla por los antiguos castillos que existen en Magáz, Tariago, Dueñas, Monzón, etc., etc., y acaso ese cercado de murallas, baluartes y fosos no fueron levantados más que en Castilla? Esas construcciones, lo mismo se edificaron en otras regiones. pues lo que dice la Historia de España del señor Casas, es lo siguiente:

La antigua comarca de Bardulia, no Bardulia, llamada después Castilla, acaso (oye usted no hay seguridad) por los castillos que para su defensa edificaron los primeros monarcas asturianos.

Según las teorías del señor Bengosa, Castilla no debiera ser Castilla y Asturias pues en la región intervinieron reyes asturianos.

Dice que Palencia es Castilla porque Sancho el Mayor agregó a sus estados el Condado de Castilla y que luego disputó éste con Bermudo III sobre los límites de Castilla; correspondiendo Palencia a la región castellana.

Las historias que obran en mi poder no hablan de nada de eso, pues, lo único que dicen es lo siguiente:

«Como Bermudo no dejó hijos, la corona correspondía a doña Sancho y aunque con alguna resistencia de los leoneses aquella y su esposo don Fernando fueron jurados reyes de Castilla y de León, que desde entonces formaron una sola y poderosa unión». Es copia del catadrático que fué del Instituto San Isidro de Madrid señor Díaz Carmona.

Se fundamenta también en que Palencia envió huestes a la batalla de las Navas dada por Alfonso VIII y esto no tiene nada de particular, porque también en virtud de la cruzada que se hizo en Toledo y por el Papa Inocencio III, engrosaron en nuestras filas soldados y guerreros de Guipúzcoa, Vizcaya y hasta del extranjero. Sin embargo ni Guipúzcoa, ni Vizcaya, ni el extranjero es Castilla.

Otros historiadores dicen que guerraron contra los moros Castilla, Navarra y Aragón y que las vascongadas rechazaron su intervención. El pendón de dicha batalla no ignorará el señor Garrachón que se encuentra en Burgos, no obstante de haberse librado la batalla cerca de Toledo.

Alfonso VIII fundó la primera Universidad de Palencia pero también Sertorio, general romano, fundó otra en Huesca que tampoco existe y según el señor Garrachón solo en Roma debiera haberla fundado.

El cronista historiador con maliciosa intención, dice que yo trataba de borrar

de un mal plumazo las glorias de ella y él con un arma que no quiere destruir los hechos, ¿qué negar la intervención de las provincias en la defensa de la ciudad del rey de Castilla? Pero eso no decir nada, porque Palencia era y las coronas de Castilla y León unidas, no obstante de no haberdo su concurso en las Navas, si dieran haberse defendido de los en esta ocasión, porque se trató de independencia de la ciudad.

¿Y lo del Canal me lo quiere negar? No son esas razones y usted fuera del radio de acción, yo asegurar que el gobierno debe ser algún criterio y usted no lo es decir, que usted con un criterio, es capaz de subir a las bridas Pérez Galdós y decir que la Gran cola leonesa de esta capital fué da así, como la pudieran haber de Aragón o de Panamá o del natural es que reciba el nombre región donde está instalada.

Cierto señor Garrachón Bengosa, con su péñola conveniente para su tesis, ¿cómo se puede decir que no sea solo en la región? La tirada en la capital donde va fecho, lo que usted quiso decir pero, se se publica en otras poblaciones más de aquella en que se publica. En este punto ha querido usted algo que yo me reservo pero no bido explicarse, es decir, lee pronuncia.

No tiene que ver que acudiera sonalidades de Palencia a la celebración de actos castellanos, puesto que dije en mi artículo anterior, no la dera como de Castilla en algunas nes por estar enclavada en territorio castellano.

Hombre, señor cronista justiciero que yo puedo confundir la Geografía con la Historia? usted es el que solamente omite toda clase de pases entre la narración verídica de los lugares donde éstos ocurren, pues al establecer convenciones equivale casi tanto como decir Geografía se divide caprichosamente a gusto del consumidor.

Oreo haber cumplido un deber, contestándole a todas sus objeciones, lo que no ha hecho todavía, pues ha jugado por las ramas que me haya rechazado nada de yo exouse.

Yo, repito ni, soy geógrafo ni historiador; no hago más que aportar de mi propiedad, es decir, que recopilado.

Advierto al señor Bengosa (don Ambrosio) que no estoy dispuesto a términos perentorios, porque como dije, nos conoce y habrá de El que quiera adquirir celebridad se la busque por sus propios méritos no por esta serie de tonterías que nos largado al público.

Para terminar copio unas líneas me han remitido a la redacción.

«El Diccionario Enciclopédico no Americano, obra reputada como mejor de su clase y cuya parte de geografía está encomendada a Ricardo B. Itrán y Rózpide, su MAYOR QUE GARRACHÓN dice totalmente en el tomo II de su página 772.

«LEÓN (Reino de) Reino de España en la Edad Media, que llegó a comprender aproximadamente los territorios que hoy forman las provincias de León, PALENCIA, Valladolid, Zamora y Salamanca, con Norte con Asturias, al Este con LLA LA VIEJA (provincias de Santander, Burgos, Avila), etc.

«Si el REINO DE LEÓN constituyó Castilla la Vieja y con una de sus provincias... ¿Se puede saber cuál es límite con Avila y con Burgos, parece que es un argumento, no verá Gallardo».

El Diccionario Enciclopédico de España, que es un verdadero monumento literario, al hablar de Castilla no abra a Palencia para nada.

El Diccionario geográfico de España dice: Palencia antigua ciudad de España del reino de León.

Y las geografías de Zabala, Espinosa, Díaz Muñoz, Palacios, Martínez de la Cilla, etc., etc., no a Palencia como del reino de León.

Si mi contrario encuentra un texto de geografía que diga que no es el primero en felicitarle.

Al pasar el Rubicón, señor, no se fie en que la suerte está echada como hizo César.

Sobre todo al comprobar que vive, pero no levanta mano.

Diga lo que diga no pienso darle, pues son cosas para que se particularmente y no en la prensa tiene otros fines más prácticos.

Si sabe leer, fíjese en el del periódico, que dice: Diario dependiente de gran información de la; defensor de los intereses materiales de esta provincia.

Está visto que ni aún con los ojos le entra a usted la suerte echada como hizo César.

Que conste que de la mejor manera no tiene usted la culpa, pero sabemos que muchas veces pagamos por pecadores.

F. GARRACHÓN

BOLETIN RELIGIOSO

Santos de mañana
San Pio I papa, San Abundio, San Juan obispo y San Marciano.

Cultos

En San Pablo continúa el ejercicio de los Quince Sábados del Rosario.
En Santa Marina da principio el Novenario de la Santa Tiular de la parroquia.

BOLETIN LOCAL

Sancti fía

Hasta la una de la tarde de hoy, se han hecho las siguientes inscripciones:

Defunciones.—Vicenta Blanco, 65 años; Hospital; Celestina Cámara Henriando. Viuda, 65 años; Hospital; María Gutiérrez, Castaño, viuda, 72 años, M. Principal, 30.

Nacimientos.—Ramón Alonso Ortega, hijo de Luis y Celinia, M. principal, 258; Manuel González Carrato, hijo de José e Inés, Ramírez, 6; Teodoro Caballero Fernández, hijo de Teófilo y Agustina, Rizarzuela, 6; Isabel García Alonso hija de Damián y Asteria, Nueva Florida; Carmen Aurora Rincón Porras, hija de Martiniano y Eugenia, Mayor principal, 224.

El tiempo

Observaciones meteorológicas de hoy; datos recogidos en el Instituto General y Técnico.

Presión atmosférica 40° y en milímetros: A las ocho de la mañana 699 1. A las cuatro de la tarde 698 6. Temperaturas: A la sombra (8 mañana) 23 0. (4 tarde) 30 0.

Máxima a la sombra 31 0. Máxima al sol, 0°. Mínima 16° 3.

Dirección del viento (8 mañana) E. (4 tarde) S O.

Estado del cielo (8 mañana) despejado; (4 tarde) despejado.

Lluvia de agua caídas por metro cuadrado de tierra desde las ocho de la mañana de ayer a la misma hora de hoy 00.

Viajeros y mercancías

Movimiento que ha tenido lugar hoy en la estación de esta capital.

Viajeros: Salieron, 219.—Llegaron, 230.

Mercancías: Gran velocidad; número de expediciones, 86 número de llegadas, 111.—Pequeña velocidad; número de expediciones, 131; número de llegadas 162.—Toneladas, expedidas 66 llegadas, 108.

NOTICIAS

Se convoca a todos los comerciantes e industriales de esta capital a una reunión que tendrá lugar en los salones del Circulo Mercantil el domingo día 12, a las cinco de la tarde para tratar de un asunto de interés general para Palencia.

P. A. de la Junta.—El secretario. Nota. Se ruega la puntual asistencia, sean o no socios de dicho Circulo.

Se encuentran formadas las cuentas municipales en los ayuntamientos de Renedo de la Vega y Cisneros.

Caballeros. Los últimos modelos en corbatas y bastones y a precios sin competencia, los encontrarán en la casa de novedades de Manuel Polo.

Ayer quedó abierta al servicio público, la estación telefónica de Vigo. El precio de la conferencia de tres minutos desde esta capital, es de 3 25 pesetas.

Esta mañana ha subido al cielo, a los tres meses de edad, la niña María de las Mercedes Serna Gutiérrez, hija de nuestro compañero en la prensa don Justo Serna.

acompañamos a los padres de la criaturita en el dolor por que atraviesan.

Contra la gota, reumatismo y cálculos del riñón el agua de BELASCOAIN es remedio soberano.

El S. M. el Rey pasó a las tres de la mañana de hoy por la inmediata estación de Venta de Baños con dirección a San Sebastián.

En la estación se encontraban el gobernador civil de la provincia y demás autoridades.

El Casino de Palencia ha acordado organizar para las ferias de San Antolín, dos fiestas que se celebrarán en sus salones.

DINERO. Con la intervención del Corredor de Comercio Colegiado señor Medina, se obtiene al interés de 4 1/2 por 100 anual con garantía personal ó de papel del Estado.—Barrio y Mier, 14, principal, (antes Carnicerías).

Un explorador encontró un per de tijeras que están en nuestra redacción a disposición de la persona que acredite ser su dueño previas señas.

Neológicas

Hoy ha fallecido en esta ciudad la virtuosa señora doña Francisca Aguado Castaño, madre de nuestro estimado amigo el comandante de caballería don Luciano Manrique, a quien enviamos el más sentido pésame por pérdida tan irreparable, que hacemos extensiva a toda la demás familia de la finada.

En Viletoquite falleció nuestra antigua suscritora doña Filomena Gallo Mayorga de la Cuesta.

Descanse en paz la finada y reciba su atribulada familia la expresión de nuestro sentimiento.

Doctor Navarro

Médico por oposición de los Establecimientos Provinciales de Beneficencia Mayor Pral., 192. Consulta de 12 á 4.

CIRUGÍA.—ENFERMEDADES DE LA MUJER.—LABORATORIO MICROGRÁFICO.—VACUNAS, TUBERCULINAS Y SUEROS.—ELECTROTHERAPIA MODERNA.—CURAS DE RADIUM.

Esta noche a las 12'19 pasará por esta estación con dirección a Santander la Reina doña Victoria.

El tren parará seis minutos y tenemos entendido que no se permitirá la entrada a los andenes más que a las autoridades.

Al telegrama que el ilustrado secretario del Ayuntamiento de esta capital ha dirigido al ministro de la Gobernación, contestó el señor Sánchez Guerra con el siguiente:

«Veo y agradezco su telegrama de felicitación por presentación proyecto ley organización cuerpo secretarios que ayer quedó aprobado en el Senado.»

Sabemos que el señor Vázquez se dirigió a los diputados a Cortes por esta provincia rogándoles den su voto al proyecto de reglamentación del cuerpo.

Doctores Alvarado y Alvarez OCULISTAS

Residencia 6 Consultas diarias de 11 á 1

El señor delegado de Hacienda ha señalado para mañana el pago de los siguientes libramientos:

Don Francisco Pérez Nancloares, 900 pesetas.

Información telegráfica

Madrid 10

VARIAS NOTICIAS

Una condecoración. El Gobierno francés concederá la cruz de la Legión de Honor a madame Comille Die Gast que organizó la expedición científica a Marruecos que sirvió de base para la formación del primer mapa de dicha región inexplorada.

Los sucesos de Albania. Llegaron a Durarzo 100 voluntarios austriacos, incluyendo 30 oficiales de las reservas austriaca y alemana.

Al Castillo Neuvied de Alemania llegan los muebles del Rey de Albania, suponiéndose que abdicará.

Un proceso. En el de madame Caillaux declararán 54 testigos.

Los terroristas detenidos. Los terroristas rusos presos en Pontoisse, intentaban robar a una doctora rusa que vive en París.

Desmiéntese que tratasen de matar a Mr. Poincaré.

Los viajes del Rey. Telegrafían de San Sebastián que ha llegado el Rey, siendo recibido por las autoridades y numeroso público.

Huelga de ferroviarios. Anunciase para mañana el plantamiento de la huelga de ferroviarios de Italia.

La situación de Méjico. Ha sido expulsado de Méjico el agente consular inglés a quien libertaron los rebeldes por mediación de los yanquis.

Después de un atentado. Dicese que el complot descubierto en Caharlotemburgo no se

relacionaba con el atentado de Sarajevo, pues iba dirigido contra el emperador.

Romanones en Africa. El conde de Romanones después de recorrer la zona de Tetuán donde fué objeto de agasajos, marchó a Tánger.

La cuestión de Irlanda. Complicase este asunto. Hoy se reunirá el Consejo unionista del Ulster con carácter de Gobierno provisional.

El secretariado municipal. La discusión del proyecto de ley sobre organización del cuerpo de secretarios de Ayuntamiento no se discutirá en el Congreso hasta el Otoño.

ULTIMA HORA

De Marruecos. El general Fernández Silvestre ha regresado de Alcázar.

Anoche se extinguió el incendio producido en la campiña de Garbía por las fuerzas del labor.

Ha zarpado de Larache para Arcila y Cádiz el vapor «Canaeja», conduciendo a varios oficiales, 23 individuos de tropa enfermos y 35 por otros conceptos.

En Ceuta y Melilla no ocurre novedad.

La suspensión de sesiones. El señor Dato leerá hoy probablemente el decreto de suspensión de sesiones de Cortes.

Las vacaciones durarán tres meses próximamente y se reanudarán las tareas a mediados de Octubre.

El Parlamento se dedicará para dicha fecha con preferencia a los proyectos de segunda escuadra y presupuestos.

El ministro de Marina. Ha llegado a la capital de Guipúzcoa el señor Miranda, habiendo cumplimentado al Rey.

Visitando una Exposición. El Monarca se detuvo en Zumarra y Eibar, visitando la Exposición de este último punto.

Huelga solucionada. Ha sido solucionada la huelga de pescadores de Bermeo.

Todos los barcos salieron a pescar.

Los juegos prohibidos. El ministro de la Gobernación ha negado que se juegue a los prohibidos en los jardines del Retiro.

Negando la crisis. El jefe del Gobierno y el ministro de Gracia y Justicia siguen negando los rumores de crisis, incluso la dimisión del fiscal del Supremo.

Palabras del marqués de Vadillo. Comentase que al ser interrogado el ministro de Gracia y Justicia sobre la crisis fundándose en las alusiones que le dirigió el señor Maura sobre los abusos del cuarto turno, replicare el marqués que eso era una galanura de lenguaje de discutible gusto.

Disgustados. Los diputados conjuncionistas se muestran disgustadísimos, pues pretenden no se suspendieran las sesiones sin despotricar sobre Marruecos y otros asuntos.

Quintero. De un perro seter, rojo, con el pecho y las puntas de las manos y patas blancas y una raya también blanca desde el morro a la parte superior de la cabeza. Se extravió el pasado martes. La persona que lo devuelva a la calle de Zapata, núm. 11, se la gratificará.

Pérdida. De un perro seter, rojo, con el pecho y las puntas de las manos y patas blancas y una raya también blanca desde el morro a la parte superior de la cabeza. Se extravió el pasado martes. La persona que lo devuelva a la calle de Zapata, núm. 11, se la gratificará.

Quintero. De un perro seter, rojo, con el pecho y las puntas de las manos y patas blancas y una raya también blanca desde el morro a la parte superior de la cabeza. Se extravió el pasado martes. La persona que lo devuelva a la calle de Zapata, núm. 11, se la gratificará.

Quintero. De un perro seter, rojo, con el pecho y las puntas de las manos y patas blancas y una raya también blanca desde el morro a la parte superior de la cabeza. Se extravió el pasado martes. La persona que lo devuelva a la calle de Zapata, núm. 11, se la gratificará.

Quintero. De un perro seter, rojo, con el pecho y las puntas de las manos y patas blancas y una raya también blanca desde el morro a la parte superior de la cabeza. Se extravió el pasado martes. La persona que lo devuelva a la calle de Zapata, núm. 11, se la gratificará.

Quintero. De un perro seter, rojo, con el pecho y las puntas de las manos y patas blancas y una raya también blanca desde el morro a la parte superior de la cabeza. Se extravió el pasado martes. La persona que lo devuelva a la calle de Zapata, núm. 11, se la gratificará.

Quintero. De un perro seter, rojo, con el pecho y las puntas de las manos y patas blancas y una raya también blanca desde el morro a la parte superior de la cabeza. Se extravió el pasado martes. La persona que lo devuelva a la calle de Zapata, núm. 11, se la gratificará.

Quintero. De un perro seter, rojo, con el pecho y las puntas de las manos y patas blancas y una raya también blanca desde el morro a la parte superior de la cabeza. Se extravió el pasado martes. La persona que lo devuelva a la calle de Zapata, núm. 11, se la gratificará.

Quintero. De un perro seter, rojo, con el pecho y las puntas de las manos y patas blancas y una raya también blanca desde el morro a la parte superior de la cabeza. Se extravió el pasado martes. La persona que lo devuelva a la calle de Zapata, núm. 11, se la gratificará.

Quintero. De un perro seter, rojo, con el pecho y las puntas de las manos y patas blancas y una raya también blanca desde el morro a la parte superior de la cabeza. Se extravió el pasado martes. La persona que lo devuelva a la calle de Zapata, núm. 11, se la gratificará.

Quintero. De un perro seter, rojo, con el pecho y las puntas de las manos y patas blancas y una raya también blanca desde el morro a la parte superior de la cabeza. Se extravió el pasado martes. La persona que lo devuelva a la calle de Zapata, núm. 11, se la gratificará.

Pedid en todas partes ANIS INFERNAL

A los Sindicatos agricolas de la Federación católico-agrario de Palencia

Contestando a preguntas que se me dirigen y para evitar ser sorprendidos en su buena fe, he de manifestarles, que reunidos los Sindicatos en asamblea general celebrada el día 12 de Mayo de 1913, fueron examinados los vinos y ofertas de condiciones presentados al concurs, siendo aprobado y concedido por unanimidad, el suministro, al cosechero y almacenista don Vicente Guerrero, de esta plaza, y continuando disfrutando de la confianza de la Junta de esta Federación, sigue siendo el único suministrador oficial, sujeto a cumplir condiciones de contrato detalladas en pliego presentado al efecto y garantizado por el que suscribe. Su casa y almacén Las Dos Castillas, Ossado del Aisal, número 25, Palencia.—Vicente Guerrero.

BOLSA DE MADRID Cotización oficial

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Día 9, Día 8. Rows include Deuda perpétua al 4 por 100 interior al contado, Idem fin de mes, Idem del próximo, 5 por 100 amortizable, Exterior estampillado, Acciones del Banco de España, Acciones de Tabacos, Obligaciones Azucarera, Acciones preferentes, Idem ordinarias, París vista, Londres vista.

LA HERNIA y el vendaje Prim

Es el único que a los herniados da el alivio raical e inmediato, pues nunca deja escapar las hernias. Por su comodidad puede dormirse con él y hacer los trabajos más rudos. Consulta y ensayos en Palencia el 15 del actual en Central Hotel; 14 en Burgos Hotel Norte; 16 y 17 Valladolid, Hotel Inglaterra. Precio: 50 y 60 pesetas para mayores y 25 para niños. PIERNAS y BRAZOS artificiales y toda clase de Aparatos Ortopédicos para la corrección del cuerpo y piernas.

LABRADORES

Os interesa a todos pedir precios de la Segadora «Deering». Ideal último modelo reformado con arreglo a las exigencias de la práctica. La Segadora «Deering» es hoy con sus reformas, adelantos y economía de precio, la mejor máquina de todas las que se os puedan ofrecer. A los Sindicatos y labradores que de un solo pueblo se reúnan para pedir máquinas en cantidad, haremos descuentos, proporcionales a la importancia de sus pedidos. Dirigios a José Revuelta, Jefe de la Sucursal que en Palencia tiene la Casa Alberto Ahles y Compañía, Félix Sehlayer, Sucesor.

Doctor Tomé Ortiz ESPECIALISTA EN PARTOS

Consulta diaria de enfermedades de la Matris y de las Vias urinarias. De 12 a 5.—Para pobres de 2 a 3 Mayor pral., 130. Palencia

Serafín López Gómez

Practicante del Hospital, Beneficencia municipal y callista.—Ofrece sus servicios en su nuevo establecimiento Mayor pral., 5 y 7, Palencia.

ESÍUMAGO. Curación del 98 por 100 de las enfermedades del estómago e intestinos con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos. Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo. Tonifica, ayuda a las digestiones, abre el apetito, quita el dolor y cura la DISPEPSIA. las acedias, vómitos, vértigo estomacal, indigestión, flatulencias, dilatación y úlcera del estómago, hipercloridria, neurastenia gástrica, anemia y clorosis con dispepsia: suprime los cólicos, quita la diarrea y disentería, la febril de las deposiciones y es antiséptico. Vigoriza el estómago e intestinos, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre. Cura las diarreas de los niños en todas sus edades. Se venta en las principales farmacias del mundo y en la de S. M. MADRID.

Bonita participación

Se desea socio para una tercera parte, en industria de Central Eléctrica movida por fuerza hidráulica en esta provincia, aplicándola al alumbrado de pueblo importante. Funciona hace ocho años, y se le garantiza al que quisiera interesar en la misma, un producto líquido del 8 por 100 anual al capital que hubiere de abonar. La persona que pudiera convenirle puede verse con don Rafael Peña, agente de negocios, Mayor pral., 26, el que le facilitará datos.

HARINA LACTEADA 50 años de ÉXITO NESTLÉ ALIMENTO COMPLETO PARA NIÑOS. Pídense en todas las Droguerías y Farmacias.

ACADEMIA GUERRA Preparación para carreras militares

Director: El Comandante de infantería don Carlos Guerra, profesor que ha sido durante 7 años en la Academia del Arma, con la cooperación de un competente profesorado militar y civil. Alumnos internos, medio pensionistas y externos.—Bachillerato militar. AVE MARIA, 2 y 2 DUPLICADO.—TOLEDO

Balneario de Belascoain.—Navarra

Reconocido sin competencia para las enfermedades artríticas; gota, reumatismo, etc. Evita los cólicos del riñón e hígado, expulsando los cálculos y arenillas. Temporada oficial: 15 de Junio al 30 de Septiembre.—BALNEARIO montado con arreglo a las modernas exigencias. HOSPEDERÍA a precios módicos para familias de posición modesta. ITINERARIO.—En tren hasta Pamplona desde donde hay coche de la empresa hasta el Balneario. Para informes, Sociedad «Burlada y Belascoain».—Pamplona

Aguas minerales naturales de CARABANA

Purgantes
depurativas
antibiliosas
y antisépticas

MALA REAL INGLESA

Próxima salida de SANTANDER



para Montevideo y Buenos Aires

Saldrá de Santander el día 9 de JULIO de 1914, el magnífico vapor

PARANA

admitiendo pasajeros.
Precio en tercera clase á Montevideo y Buenos Aires, OCHENTA PESETAS, (Pts. 80) incluso impuestos.
El servicio corre á cargo de un capitán y cocineros y médicos españoles con erdenes terminantes de atender esmeradamente al pasaje.
Para solicitar cabida á informes en general, dirigirse á Luis de Maruri y Compañía—Muelle, 31, Santander
EN GIJON: Calle Begoña, núm. 2. Para informes solamente de cabida y pasajes de cámara.
Para informes de pasajes de primera y segunda clase, dirigirse á don Mariano Arroyo, Avenida de la República Argentina, 3 Palencia.

Alceda y Ontaneda

(SANTANDER) Aguas termales, clorurado-sódicas, sulfúrico-azoadas, variedad bromo-yoduradas, litínicas, radiactivas. Abundantes y excelentes mantiales, sin igual para enfermedades de la piel, nariz, garganta y oídos, matriz y anejos. Especísimas para los estarrros del aparato respiratorio y del digestivo, y predisposición á contraerlos. PIDASE LA GUIA AL ADMIN-TRADOR. Gran Hotel de Ontaneda, desde 8'50 pesetas,

Se venden TRILLOS 1.ª calle de los Pastores, número 17, a pagar al contado o a primeros de Septiembre.

Oficina che de ocho días, ofrece para criar en su casa; informes, en Santa Cecilia del Alcor, Eutimia Abián.

Ama de cria casada, de 35 años, desea criar en su casa, leche de ocho días; informará Eugenio García, en Amueco.

Quince minutos a los pies de la Virgen del Carmen

Novena, vieta, escapulario y otras devociones; un tomo en 8.ª elegentemente encuadernado, 7.ª edición, por el R. P. Ludovico de los Sagrados Corazones, eminente predicador cuya soberana elocuencia recordamos los palentinos con admiración, por haber ocupado la Sagrada Cátedra en el pasado Novenario de las Animas en la iglesia de Nuestra Señora de la Calle.—De venta, á 50 céntimos ejemplar, en la imprenta de este periódico.

EL CORAZON DE JESUS

Preciosísimas imágenes del Sagrado Corazón de Jesús, en cartulina gran tamaño, estampación en negro sobre fondo crema, figurando fotografías, propias para cuadro en marco artístico.

De venta en la imprenta y librería de Abundio Z. Menéndez, Mayor pral., 70.

Novedad Plumas CRISTAL a 25 céntimos. Imprenta y librería de Abundio Z. Menéndez, Mayor pral., 70.

Enciclopedia abreviada

Cada edición es una obra nueva porque una sección de escritores y de artistas se ocupan constantemente en aumentarla y corregirla.

De esta importantísima obra, de inmensa superioridad sobre todas las de su género, cuyo original es netamente hispano-americano y no traducido ni adaptado, y que puede considerarse como un monumento nacional, hay tres ediciones:

ECONOMICA.—Con más de 1.600 páginas, más de 6.000 grabados y más de 240 mapas.—En tela, 8 pesetas.

CORRIENTE.—Con más de 1.800 páginas, más de 8.000 grabados, en negro y en colores, y más de 250 planos y mapas.—En tela, 12 pesetas.

DE LUJO.—Con más de 2.000 páginas, más de 10.000 grabados, en negro y en colores, y más de 260 mapas y planos.—En tela, 16 pesetas.

Esta es en todos los aspectos la más completa y lujosa obra nueva.

De venta en la imprenta y librería de Abundio Z. Menéndez, Mayor, 70.

POSTALES

con VISTAS de PALENCIA se ha recibido una nueva colección de 20 vistas diferentes, en la imprenta de este periódico, Mayor principal, 70.

Franquicia Facturas para la franquicia de la correspondencia oficial. De venta en la imprenta de este periódico.

Contribución INDUSTRIAL

—Reglamento y Tarifa, arregladas conforme á la Gaceta de Febrero último, con el reglamento para la inspección. Precio: 3'50 pesetas en redondo á 50 encuadernado en tela. De venta en la imprenta de este periódico.

Imp. de Abundio Z. Menéndez

FABRICA

PIEDRA ARTIFICIAL

Baldosines, lisos, estraidos y en colores, variedad de dibujos y de toda clase de pavimentos de cemento.

VENTA DE CEMENTOS

franceses, belgas, alemanes y del país.

DECORACION DE FACHADAS

crestas, dinteles, balcones, etc.

MARMOL COMPRIMIDO

regaderas, peñales, arrimaderos, balaustras, etc.

Tubería de cemento para conducción de aguas y alcantarillado.

FERONIMO ARROYO

PALENCIA

LA AMERICANA

ZAPATERIA de Zamora y Becerril

Calzado de lujo y económico.—Gran surtido en calzado de caballero, señora y niños.—Especialidad en la medida.—Se reforma toda clase de calzado.

Mayor pral., 53 y Plaza Mayor, 5.—Palencia

Mojador higiénico

para sellos, sobres, etiquetas, etc., etc.

Aparato de verdadera utilidad en todos los despachos. El que moja los papeles engomados con la boca poco sabe las consecuencias que pueden sobrevenirle. Un solo aparato dura toda la vida. Es elegantísimo y limpio. Está construido de latón fuertemente niquelado, su duración es indefinida.

Precio 3 pesetas en la imprenta y papelería de Abundio Z. Menéndez, Mayor pral., 70.

LIBROS

que se hallan de venta en la imprenta de este periódico, Mayor pral., 70

En rústica Encuadernado en tela

	En rústica	Encuadernado en tela
Código civil		3
Código de Comercio		3
Código Penal		3
Ley de enjuiciamiento criminal		3
Ley de enjuiciamiento civil		3
Manual de Consumos		3
Manual de Justicia municipal	1'50	
Las Constituciones españolas en 1812	1'50	
Manual del alcalde		4
Instrucción para la contratación de servicios provinciales y municipales	1	
Ley de colonización interior y ley de emigración	1	
Ley contra la usura	0'75	
Ley y reglamento de caza	0'75	
Reglamento orgánico del personal de Correos	1	
Reformas sociales (recopilación completa de legislación y jurisprudencia)		4'50
Manual de quintas		2'50
Aranceles judiciales	1	
Novísima ley de alcoholes	1	
Informaciones poseedoras	1	
Legislación de minas	1	
Legislación de aguas, canales y pantanos	1	
Manual de multas gubernativas	2'50	
Manual de la contribución industrial	2	
Manual de utilidad	3'50	4'50
Novísima ley y reglamento del Timbre del Estado	1	
Novísima ley provincial	1	
Leyes municipal y provincial	1	
Leyes electorales	1	
Manual de ganadería	1	
Ley del descanso dominical	1'50	
Ley hipotecaria reformada	0'50	
	1'50	

Libros de Comercio, libros religiosos, devocionarios, libros de escuelas, libros para Ayuntamientos, etc., etc. Inmenso surtido en estuches de papel y objetos de escritorio y en todos cuantos artículos abarca el ramo de papelería.

Maquinaria agrícola E INDUSTRIAL

Garteiz Hermanos Yermo y C.ª

VALLADOLID
Bilbao—Sevilla—Córdoba
Palencia—Zamora—Rioseco

Segadoras, Atadoras, Guadañadoras, Rastrillos y Afiladoras

MC. CORMICK
Aventadoras Orion.—Cribas Marot.—Arados Oliver, etc.—Gradas. Rodillos.—Cultivadores.—Trituradores.—Cortaforrajes.—Bombas.—Prensas para paja y heno, etc., etc.

SEMBRADORAS HOOSIER GARTEIZ
PRENSAS Y PISADORAS DE UVA

Maquinaria y accesorios para la industria
EXPOSICION PERMANENTE

PALENCIA: Mayor principal, 99 y 101.—VALLADOLID: Avenida de Alfonso XIII, 8 y 9.—ZAMORA: Avenida de la Feria.—RIOSECO: Ancha, 1.

VINO DE PEPTONA

ORTEGA

para CONVALESCIENTES y PERSONAS DÉBILES es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.

LOS ANÉMICOS deben emplear el Vino ferruginoso, que tiene las propiedades del anterior, más la reconstituyente del hierro.

Medalla de Oro en el IX Congreso Internacional de Higiene y en las Exposiciones Universales de Bruselas y Buenos Aires.

ORTEGA Laboratorio-fábrica: Puente de Vallocas. Farmacia: Calle del León, 13.—MADRID

TARJETAS POSTALES

Se ha recibido una nueva colección de 20 vistas de Palencia.

Precio de la colección, 90 céntimos.

Encuadernada en elegante blok 1 peseta.

Imprenta y librería de Abundio Z. Menéndez, Mayor pral., 70.

DEVOCIONARIOS

Gran surtido, variadas y elegantes formas, desde los más modestos á los más costosos.

No comprar DEVOCIONARIOS sin antes visitar esta casa.

Abundio Z. Menéndez, Mayor pral., 70.